

Curso online: "Fitoterapia en diferentes patologías de consulta en Oficina de Farmacia" (edición enero-marzo)

OBJETIVO: Capacitar a los profesionales farmacéuticos para la indicación adecuada de fitofármacos. Adquirir los conocimientos adecuados de fitoterapia en diferentes patologías para facilitar el consejo sanitario farmacéutico de calidad.

PROGRAMA:

- 1.- Formas Galénicas utilizadas en Fitoterapia
 - 2.- Fitoterapia ginecológica. Alteraciones del ciclo menstrual: síndrome premenstrual, dismenorrea y menopausia
 - 3.- Fitoterapia en el Sistema Circulatorio y Cardiovascular
 - 4.- Fitoterapia en el Sistema Inmunitario
 - 5.- Fitoterapia en afecciones del Sistema Respiratorio
 - 6.- Fitoterapia en el sistema nervioso: Insomnio
 - 7.- Aceites Esenciales en patología digestiva
-

PROFESORADO:

- Fernando Caballero Barbero. Farmacéutico comunitario.
- M^a Dolores Jiménez Gordillo. Farmacéutica. Profesora sustituta interina (PSI) del Dpto. Farmacología, Pediatría y Radiología, Facultad de Medicina, Universidad de Sevilla.
- Lucía Sáenz Suárez. Farmacéutica. Miembro de la Comisión de Fitoterapia y Homeopatía del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Sevilla.
- Milagros Olías Valdés. Farmacéutica comunitaria. Vocal de Fitoterapia y Homeopatía del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Sevilla.
- Antonio José León Gonzalez. Farmacéutico. Profesor de Departamento de Farmacología, Facultad de Farmacia de la Universidad de Sevilla.
- M^a José Morales Pérez. Farmacéutica. Miembro de la Comisión de Fitoterapia y Homeopatía del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Sevilla.
- María Dolores García Giménez. Farmacéutica. Profesora de la Facultad de Farmacia de Sevilla.

Fecha:	24 de enero a 28 de marzo de 2022.
Horario:	Plataforma abierta 24 horas
Modalidad:	Online
Horas lectivas:	27 horas previstas (pendiente confirmación Agencia de Calidad Sanitaria), 13 horas de teleformación.
Lugar:	Plataforma Hermes Campus Virtual
Dirigido:	Farmacéuticos
Importe de matrícula:	40 €
N^a de plazas:	80
Fecha límite inscripción:	19 de enero de 2022
Bonificación:	Curso acogido al Plan de Formación Bonificada

Acreditación: Acreditada por la Agencia de Calidad Sanitaria de la Junta de Andalucía con **4,13 créditos**
*Para alumnos aún no graduados, se emitirá certificado con las horas lectivas del curso.



Requisitos para la superación de actividades acreditadas y bonificadas:

- Realizar el cuestionario de conocimientos previos.
- Evaluación activa:
 - ✓ Tiempo de conexión mínimo: 80% de las horas previstas en la acción formativa.
 - ✓ Realizar el 80% de los controles de evaluación del aprendizaje y de actividades prácticas.
- Se valorará positivamente a la hora de la evaluación la participación en el foro de debate/mensajería de la plataforma.
- Complimentar la encuesta de satisfacción del alumno.